

001110

ICFES

COD. FOL. TOMO

ENE 24 9 06 AM '94

PASA A: ATENDIDO

Fundación
Universitaria
Luis Amigó



CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO 004 DE 1993
NOVIEMBRE 20 DE 1993

Por medio del cual el Consejo Superior, nombra como Rector de la Fundación Universitaria Luis Amigó al Padre Marino Martínez Pérez.

El Consejo Superior de la Fundación Universitaria Luis Amigó, en uso de sus facultades estatutarias, en especial las señaladas en el Artículo 15, literal r de los Estatutos generales y,

CONSIDERANDO:

- A. Que el Padre Hernando Maya Restrepo ha ocupado la Rectoría por espacio de 9 años y ha expresado el deseo de ser relevado de sus funciones, al cumplirse el periodo para el cual fue nombrado.
- B. Que es función estatutaria del Consejo Superior nombrar el Rector de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

ACUERDA:

ARTICULO 1: Nombrar, de acuerdo con los Estatutos, al Padre Marino Martínez Pérez, como Rector de la Fundación Universitaria Luis Amigó para un periodo de tres (3) años, del 15 de enero de 1994 al 14 de enero de 1997.

ARTICULO 2: Agradecer al Padre Hernando Maya Restrepo, los servicios prestados a la Institución como Rector de la misma por tres periodos consecutivos.

Dada en Medellín, a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.

PADRE ALBERTO GOMEZ GOMEZ
Presidente

PADRE MARINO MARTINEZ PEREZ
Secretario General